

ACTA DESARROLLO DE ACTIVIDADES

1. Identificación

OBLIGACIÓN	N. 2
Proceso- proyecto	Realizar dos reuniones mensuales con los veedores Municipales para fortalecimiento de sus conocimientos y competencias.
Fecha	
Lugar	Dirección Local de Salud

2. Objetivo

Continuar con las reuniones habituales con los representantes de la veeduría en salud.

3. Desarrollo

A las 5:00 de la tarde, en la Dirección Local de salud, se da inicio al segundo encuentro del mes, en la cual se invitó a la profesional de enfermedades transmitidas por vectores: Anyeli Tapasco y la referente en apoyo de salud pública: Daniela Reyes.

En la cual, cada una impartió una charla para fomentar la cultura de la salud, pues como líderes comunitarios es indispensable que estén informados en los temas de interés en salud del Municipio.

La referente en ETV, hablo acerca del dengue, donde hizo un llamado y educo para prevenir la proliferación del mosquito del dengue: inicia dando información de cómo se encuentra el municipio en estos momentos en relación a las enfermedades como el dengue y malaria y otras las cuales son transmitidas por el mosquito Aedes Aegypti y el parásito Plasmodium, encontrándonos que es necesario implementar pedagogía en las familias, instituciones y sitios de interés. Se les pide que la información cerca del dengue y sus síntomas, así como su prevención sea dada a conocer por todos los medios pertinentes para informar nuestra comunidad, ya que el municipio se encuentra en alerta por dengue por los últimos reportes que sean dado desde las diferentes UPGDs en lo que ha transcurrido de este año 2024 y a la fecha de semanas epidemiológicas van 25 reportes de este caso de dengue. Se hace la recomendación de cuidar el entorno donde habitamos, donde como líderes deben replicar la información con la comunidad para que lo apliquen con la comunidad estudiantil.

Por otro lado la referente de SP, compartió información acerca de la enfermedad de tuberculosis y VIH: formas de prevenir el VIH, la cual es por medio del preservativo, como se previene la tuberculosis, permitiendo la ventilación y la luz natural, alimentación saludable, utilizar tapabocas en el momento de presentar síntomas respiratorios, acudiendo al médico en el momento de presentar sudoración nocturna, pérdida de peso, tos y fatiga.

También se habló del tratamiento de la tuberculosis: el cual es curable, dura 6 meses y es gratuito y el VIH: es tratable con medicamentos antirretrovirales, es de por vida, en ambos la persona debe alimentarse bien, debe realizar actividad física y cuidar su higiene personal.

Se les comparte folletos con cada una de las charlas que se brindaron.

Por último se presenta en referente de las Juntas de Acción Comunal: Oswaldo, donde se pone a disposición de los líderes en todo lo que puedan necesitar, con el fin de generar alianzas.

Además el Director Local de Salud, les comparte la invitación a participar del lanzamiento de los equipos básicos en salud y les comenta de qué se trata.

Se toma asistencia y registro fotográfico.

5. Conclusiones

TAREAS O COMPROMISOS

Actividad	Responsable	Fecha
8. Próxima reunión		

Lugar:

Fecha:

Hora:

Firma del contratista:

Maria Fernanda Londoño C.

OBLIGACIÓN 2.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA.



